

MEMORIA DE LAS CONCEJALIAS DE DEPORTES Y EDUCACIÓN Y DE HACIENDA

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de crédito nº 005/2022, del Presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con bajas en otras aplicaciones de gastos.

Altas en Partidas de Gastos

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe (en euros)
10	3420	63200	MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	15.007,88
TOTAL				15.007,88

Suplemento en Partidas de Gastos

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe (en euros)
01	9340	31100	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	13.971,00
10	3410	22609	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.000,00
10	3260	22699	GASTOS DE EDUCACIÓN	3.500,00
TOTAL				37.471,00

2.º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del respectivo servicio, en los siguientes términos:

Financian altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe (en euros)
01	9330	60002	EXPROPIACION (EP-DI) CERRO LA ATALAYA	52.478,88
TOTAL				52.478,88

3.º JUSTIFICACION

De acuerdo con el artículo 177.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, 35 a 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, de desarrollo de la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria y 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Úbeda, esta medida se justifica en la necesidad y urgencia de los gastos que se pretenden financiar y que no pueden demorarse al ejercicio siguiente. Estas necesidades se concretan en la inexistencia de crédito para hacer frente a gastos de inversión en instalaciones deportivas y gastos de cancelación de deudas que se iniciaron en 2021 con crédito presupuestario adecuado y suficiente, y que han devenido a gastos sin crédito al finalizar el ejercicio, siendo precisa su dotación, así como a gastos en actividades de deportes y educativas no consignados en el presupuesto inicial y que se consideran imprescindibles para el funcionamiento de las respectivas áreas.

Sellado y firmado digitalmente

NOMBRE:
Javier Gámez Mora
Pedro Jesús López González
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC25AB7A514D4461E4EA

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal de Patrimonio, Hacienda, Personal y Agricultura
Concejal de Educación y Deportes

FECHA DE FIRMA:
14/02/2022
14/02/2022
HASH DEL CERTIFICADO:
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

